

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20916** *DE LA CRUZ MAGDALENO, S.A.T.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 24/12, seguido en este Juzgado a instancia de Ernesto Hernán García contra la empresa "De la Cruz Magdaleno, S.A.T.", se ha dictado decreto con fecha 22-6-12, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.068 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120047847-1**